

## ACTA

Proceso selectivo para la provisión por Funcionario de Carrera de dos plazas de Oficial del Parque de Servicios , mediante promoción interna del Ayuntamiento de Calahorra.

### ACTA DE CONSTITUCIÓN, FASE DE CONCURSO. TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION POR FUNCIONARIO DE CARRERA DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DEL PARQUE DE SERVICIOS MEDIANTE PROMOCION INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA .

Siendo las nueve horas del día 11 de marzo de 2021, en la Sala de Usos múltiples del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra sita en Glorieta de Quintiliano 1 , de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 9 de noviembre de 2020 (BOR número 156 de fecha 20 de noviembre de 2020 y cuyo anuncio fue publicado en el BOE número 313 de 30 de noviembre de 2020 ) para la provisión por Funcionario de Carrera de dos plazas de Oficial del Parque de Servicios Generales, Grupo C, Subgrupo C2, de la plantilla de este Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de concurso oposición, promoción interna, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como **Vocales** D. Alberto Abad San Adrián, D. René Larumbe Fuertes, D. Antonio Cristóbal Fernández , y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las nueve horas y cinco minutos.**

Acto seguido por parte del Tribunal, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria ( Base 7.3 y Anexo III de las Bases), se procede a la valoración de los méritos que han presentado los dos aspirantes que han superado la fase de oposición y que son los que a continuación se relacionan, con las puntuaciones (hasta un máximo de 5 puntos) que se indican:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	ANTIGÜEDAD Máximo 2 puntos	GRADO PERSONAL Maximo 1 punto	cursos (máximo 2 puntos)	PUNTUACION TOTAL FASE MERITOS
SANCHEZ	GALERA	PEDRO MIGUEL	2,00	1,00	2,00	5,00
VAREA	CUNCHILLOS	ANGEL	2,00	1,00	0,80	3,80

De acuerdo con la Base octava , la calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en las dos fases, oposición y concurso y sumada la puntuación de ambas fases el Tribunal publicará en el Tablón de Anuncios el nombre de los seleccionados por el orden de puntuación alcanzado, con indicación de los puntos obtenidos en cada fase, cada ejercicio y puntuación final, siendo de aplicación , en su caso, los dispuesto en el art. 14.2 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Los seleccionados y, por tanto, aprobados en este proceso selectivo, por orden de puntuación son los que a continuación se detallan:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	puntuación primer ejercicio	puntuación total segundo ejercicio	Puntuación total concurso	PUNTUACION TOTAL SUMA FASE OPOSICION Y CONCURSO
SANCHEZ	GALERA	PEDRO MIGUEL	9.00	13.50	5,00	27,50
VAREA	CUNCHILLOS	ANGEL	7.70	12.50	3,80	24,00

De conformidad con la Base 8.3, el Tribunal calificador propone, el nombramiento como Funcionarios de Carrera a los dos aspirantes que han obtenido mayor puntuación total y que resultan ser DON PEDRO MIGUEL SANCHEZ GALERA Y DON ANGEL VAREA CUNCHILLOS propuesta que eleva a la Sra. Alcaldesa a los efectos de que disponga la preceptiva publicación.

Asimismo, de conformidad con la Base 10 . Bolsa de Empleo Temporal, el Tribunal propone una relación formada por orden acumulado de puntuaciones totales en el proceso con los aspirantes que no han resultado aprobados. Esta relación, una vez aprobada, servirá como "lista de espera" o "bolsa de empleo" con una validez de duración de tres años (sin perjuicio de la posibilidad de su utilización excepcional, pasado ese plazo, en tanto no se forme nueva lista y salvo que, con ocasión de posteriores procesos selectivos, se formen otras listas o bolsas, que tendrán preferencia sobre esta , por criterio de preferencia de la bolsa más reciente), a efectos de posteriores acumulaciones, nombramientos temporales, etc para cubrir temporalmente vacantes, suplencias de funcionarios, etc.

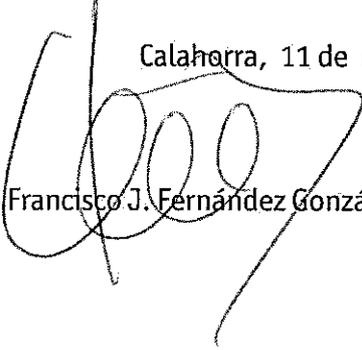
Dicha bolsa de empleo temporal está formada por orden de puntuación por los siguientes aspirantes :

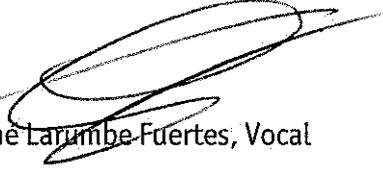
Abad Esteban, Juan Pedro                      4,60 puntos  
Martínez Lorente, Daniel                      4,50 puntos

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día once de marzo de dos mil veintiuno finaliza la actuación del Tribunal calificador , de lo que se extiende la presente acta.

Contra la decisión del Tribunal Calificador, recogida en el acta transcrita, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada conforme al art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de un mes desde la publicación del acta en el Tablón de Anuncios Municipal y podrá interponerse ante el Presidente del Tribunal Calificador o ante la Sra. Alcaldesa.

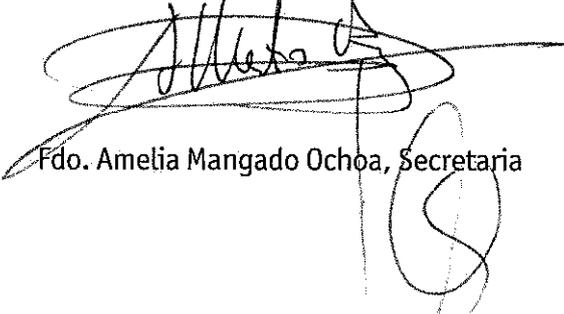
Calahorra, 11 de marzo de 2021

  
Fdo. Francisco J. Fernández González, Presidente

  
Fdo. René Larumbe Fuertes, Vocal

Fdo. Alberto Abad San Adrián , Vocal

Fdo. Antonio Cristóbal Fernández , Vocal

  
Fdo. Amelia Mangado Ochoa, Secretaria